



UNIVERSIDAD DEL SURESTE

LICENCIATURA. DERECHO

MATERIA. CRIMINALÍSTICA

ACTIVIDAD. SUPER NOTA “TANATOLOGÍA FORENSE”

ALUMNO. FEDERICO APARICIO GARCÍA

PICHUCALCO, CHIAPAS

15 DE MARZO DE 2021

UNIDAD III. TANATOLOGÍA FORENSE

3.1 SIGNOS DE MUERTE REAL

Según la etiología médica legal existe la muerte natural y violenta.

- **Natural:** se presenta regularmente por enfermedades diversas o por senilidad.



- **Violenta:** se presenta por la acción de algún agente vulnerante externo.



3.1 TEMPRANOS

3.1.2 DESHIDRATACIÓN.

La deshidratación se presenta a partir de la octava hora post mortem. Ocasionada por la *evaporación del agua corporal*, se manifiesta por signos tales como la depresión de los globos oculares.



3.1.3 ENFRIAMIENTO.

Es un fenómeno espontáneo que se produce al morir el individuo ya que el calor cesa y la temperatura desciende paulatinamente.

Está sujeto a los agentes acelerantes o retardantes del enfriamiento como puede ser: *escasa vestimenta, época del año, humedad o hemorragia previa a la muerte*. La temperatura corporal del cadáver es un importante aliado del agente del ministerio público en un caso judicial, ya que por medio de ella se puede determinar la hora aproximada de la muerte.



3.1.4 RIGIDEZ.

El fenómeno de rigidez se presenta a partir de las tres horas posteriores al fallecimiento y alcanza su máxima rigidez entre las 12 y 15 horas. Es importante mencionar que este proceso puede acelerarse en climas fríos.

Así mismo empieza a desaparecer entre las 24 y 30 horas post mortem. Este fenómeno químico inicia en orden cronológico por los músculos maseteros, orbicular de los párpados, nuca, músculos del tórax, miembros torácicos, abdomen y miembros podálicos. Desapareciendo la rigidez al iniciar la putrefacción y en el orden de inicio.



3.1.5 LIVIDECES.

Lividez cadavérica o *manchas hipostáticas, manchas de posición o sigilaciones*, consisten en la aparición de manchas color rojo vino que se presentan entre las tres y cuatro primeras horas post mortem, alcanzan su máxima intensidad entre la sexta y octava hora y a partir de las 25 a horas se fijan y no cambian de situación anatómica. se localizan en las partes más declives del cuerpo, salvo en los sitios de apoyo.

Este fenómeno está dado por la gravedad que ocasiona el escurrimiento de la sangre. El signo antes descrito puede no aparecer debido a una hemorragia externa severa o variar en su coloración debido a intoxicación, como por ejemplo son más claras cuando existe monóxido de carbono en la sangre. Otro marcador o indicación del signo es la posición inicial del cuerpo.



3.1.6 ESPASMO CADEVÉRICO.

Se denomina también *signo de Puppe*, y es la persistencia en el cadáver de la actitud o postura que el individuo tenía en el momento de la muerte.



BIBLIOGRAFÍA

Libro Criminalística. Derecho, Octavo Cuatrimestre. UDS. Periodo Enero-Abril. *Unidad III. Tanatología Forense*. Pp. 59-62.